


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 401

18 de enero de 2011

SUMARIO . Pág. 39181

SUMARIO

Páginas

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 40-VII¹

CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 397, de 30 de diciembre de 2010.

39183

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1380-I¹

RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Archivo Histórico Provincial de Zamora de un servicio de igual calidad que el resto de los archivos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 378, de 10 de noviembre de 2010.

39191

P.N.L. 1413-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y Dña. María Blanco Ortúñez, instando a la Junta de Castilla y León a que el abono de cantidades a personas en situación de dependencia se haga a ellas directamente, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

39192



Páginas

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4193-I¹, P.E. 4194-I¹, P.E. 4195-I¹, P.E. 4199-I¹, P.E. 4200-I¹, P.E. 4201-I¹, P.E. 4202-I¹, P.E. 4203-I¹, P.E. 4204-I¹, P.E. 4205-I¹, P.E. 4206-I¹, P.E. 4207-I¹, P.E. 4208-I¹, P.E. 4209-I¹, P.E. 4210-I¹, P.E. 4211-I¹, P.E. 4212-I¹, P.E. 4213-I¹, P.E. 4214-I¹, P.E. 4215-I¹, P.E. 4216-I¹, P.E. 4217-I¹, P.E. 4218-I¹ y P.E. 4219-I¹
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita. 39194

P.E. 4237-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad por lesión medular. 39197

P.E. 4238-I

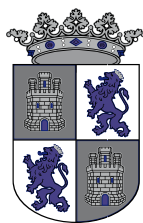
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad por daño cerebral. 39199

P.E. 4239-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad por esclerosis. 39201

P.E. 4240-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a cantidades previstas para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural en Castilla y León. 39203



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 40-VII¹ *CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 397, de 30 de diciembre de 2010.*

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de la aprobación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 397, de 30 de diciembre de 2010, se publica a continuación la siguiente corrección:

Página 38733, Sección 20, Servicio 01, Subconcepto 22701:

Donde dice:

«620.000»

Debe decir:

«622.000»

Página 38733, Sección 20, Servicio 01, Subconcepto 22706:

Donde dice:

«22.000»

Debe decir:

«20.000»

Páginas 38741, 38742, 38743, 38744, 38745, 38746 y 38747, Sección 20, Servicio 03. Consejo de Cuentas de Castilla y León, en los subconceptos correspondientes al estado de gastos de este Servicio debe decir:



9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas

SECCIÓN 20 CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO 03 CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN
PROGRAMA 911B CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO
SUBPROGRAMA 911B01 CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO

SUBCONCEPTO		SIN TERRITORIALIZAR	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
TERRITORIO		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1	GASTOS DE PERSONAL	5.524.745										5.524.745
10	ALTOS CARGOS	414.121										414.121
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS	106.503										106.503
10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	106.503										106.503
101	OTRAS REMUNERACIONES	307.618										307.618
10100	OTRAS REMUNERACIONES	307.618										307.618
11	PERSONAL EVENTUAL	326.414										326.414
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS	113.112										113.112
11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	113.112										113.112
111	OTRAS REMUNERACIONES	213.302										213.302
11100	OTRAS REMUNERACIONES	213.302										213.302
12	FUNCIONARIOS	3.640.035										3.640.035
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.253.310										1.253.310
12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.253.310										1.253.310
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.386.725										2.386.725
12100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.386.725										2.386.725
13	LABORAL FIJO	234.081										234.081
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS	87.774										87.774
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	87.774										87.774
131	OTRAS REMUNERACIONES	146.307										146.307
13100	OTRAS REMUNERACIONES	146.307										146.307



9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas

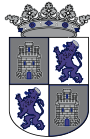
SECCIÓN		20	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN										
SERVICIO		03	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN										
PROGRAMA		911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBPROGRAMA		911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBCONCEPTO		TERRITORIO	SIN TERRITORIALIZAR	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
16	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		29.700										29.700
160	PRODUCTIVIDAD		23.700										23.700
16000	PRODUCTIVIDAD		23.700										23.700
161	GRATIFICACIONES		6.000										6.000
16100	GRATIFICACIONES		6.000										6.000
17	CUOTAS Y PRESTACIONES A CARGO DE LA COMUNIDAD		677.394										677.394
170	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL		67.498										67.498
17000	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL		67.498										67.498
171	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL NO LABORAL		609.896										609.896
17100	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL NO LABORAL		609.896										609.896
18	OTROS GASTOS SOCIALES A CARGO DE LA COMUNIDAD		203.000										203.000
180	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		47.000										47.000
18000	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		47.000										47.000
181	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL		115.000										115.000
18100	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL		115.000										115.000
185	SEGUROS		15.000										15.000
18500	SEGUROS		15.000										15.000
186	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES PERSONAL		10.000										10.000
18600	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES PERSONAL		10.000										10.000
189	OTROS GASTOS SOCIALES		16.000										16.000
18900	OTROS GASTOS SOCIALES		16.000										16.000



9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas												
SECCIÓN		20	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN									
SERVICIO		03	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN									
PROGRAMA		911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO									
SUBPROGRAMA		911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO									
SUBCONCEPTO	TERRITORIO	SIN TERRITORIALIZAR 0	ÁVILA 1	BURGOS 2	LEÓN 3	PALENCIA 4	SALAMANCA 5	SEGOVIA 6	SORIA 7	VALLADOLID 8	ZAMORA 9	TOTAL
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	558.957										558.957
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.235										10.235
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.235										8.235
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.235										8.235
206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	2.000										2.000
20600	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	2.000										2.000
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	92.500										92.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000										7.000
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000										7.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.000										21.000
21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.000										21.000
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000										10.000
21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000										10.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000										15.000
21500	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000										15.000
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	38.000										38.000
21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	38.000										38.000
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500										1.500
21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500										1.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	424.722										424.722
220	MATERIAL DE OFICINA	43.000										43.000



9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas												
SECCIÓN	20	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN										
SERVICIO	03	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN										
PROGRAMA	911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBPROGRAMA	911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBCONCEPTO	TERRITORIO	SIN TERRITORIALIZAR	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000										13.000
22001	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y PUBLICACIONES	25.000										25.000
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000										5.000
221	SUMINISTROS	72.500										72.500
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	25.000										25.000
22101	AGUA	1.500										1.500
22102	GAS Y CALEFACCIÓN	15.000										15.000
22103	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	14.000										14.000
22104	VESTUARIO	10.000										10.000
22111	SUM.REPUEST.MAQUINARIA,UTILLAJE Y ELEM.TRANSPORTE	3.000										3.000
22112	SUM.MATER.ELECTRÓN.,ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.500										2.500
22199	OTROS SUMINISTROS	1.500										1.500
222	COMUNICACIONES	44.272										44.272
22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	12.000										12.000
22204	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	31.272										31.272
22299	OTRAS	1.000										1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	9.500										9.500
22400	PRIMAS DE SEGUROS	9.500										9.500
225	TRIBUTOS	20.950										20.950
22500	I.B.I.	16.500										16.500
22501	IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	1.100										1.100
22502	I.T.V.	350										350



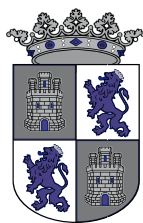
9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas												
SECCIÓN	20	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN										
SERVICIO	03	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN										
PROGRAMA	911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBPROGRAMA	911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBCONCEPTO	TERRITORIO	SIN TERRITORIALIZAR	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
22503	OTRAS TASAS	2.000										2.000
22504	OTROS	1.000										1.000
226	GASTOS DIVERSOS	37.200										37.200
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.800										10.800
22602	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	400										400
22606	REUNIONES, CONFERENCIA Y CURSOS	20.000										20.000
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000										1.000
22699	OTROS GASTOS	5.000										5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	197.300										197.300
22700	LIMPIEZA Y ASEO	70.000										70.000
22701	SEGURIDAD	55.000										55.000
22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE.	300										300
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000										70.000
22799	OTROS	2.000										2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	23.500										23.500
230	DIETAS	16.000										16.000
23000	DIETAS	16.000										16.000
231	LOCOMOCIÓN	5.000										5.000
23100	LOCOMOCIÓN	5.000										5.000
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500										2.500
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.500										2.500
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	8.000										8.000



9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas													
SECCIÓN		20	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN										
SERVICIO		03	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN										
PROGRAMA		911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBPROGRAMA		911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBCONCEPTO		TERRITORIO	SIN TERRITORIALIZAR	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	8.000											8.000
24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	8.000											8.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000											2.000
49	AL EXTERIOR	2.000											2.000
491	OTROS	2.000											2.000
49199	OTROS	2.000											2.000
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	6.085.702											6.085.702
6	INVERSIONES REALES	76.752											76.752
62	INVERS.NUEVAS FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS	56.752											56.752
621	CONSTRUCCIONES	10.000											10.000
62100	CONSTRUCCIONES	10.000											10.000
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000											5.000
62301	INSTALACIONES TÉCNICAS	5.000											5.000
624	FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000											2.000
62400	FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000											2.000
626	MOBILIARIO	20.000											20.000
62600	MOBILIARIO	20.000											20.000
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	19.752											19.752
62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	19.752											19.752
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	20.000											20.000
645	APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000											20.000



9.- Detalle económico territorial por servicios y subprogramas													
SECCIÓN		20	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN										
SERVICIO		03	CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN										
PROGRAMA		911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBPROGRAMA		911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO										
SUBCONCEPTO		TERRITORIO	SIN TERRITORIALIZAR	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA	TOTAL
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS		20.000										20.000
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		76.752										76.752
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.162.454										6.162.454
8	ACTIVOS FINANCIEROS		40.000										40.000
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		40.000										40.000
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		40.000										40.000
83003	ANTICIPOS AL PERSONAL		40.000										40.000
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		40.000										40.000
	TOTAL SUBPROGRAMA		6.202.454										6.202.454
	TOTAL PROGRAMA		6.202.454										6.202.454
	TOTAL SERVICIO		6.202.454										6.202.454
	TOTAL SECCIÓN		28.905.519										28.905.519



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1380-I¹ *RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Archivo Histórico Provincial de Zamora de un servicio de igual calidad que el resto de los archivos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 378, de 10 de noviembre de 2010.*

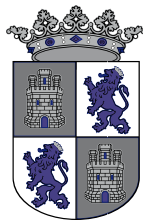
PRESIDENCIA

Con fecha 28 de diciembre de 2010, los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual retiraron la Proposición No de Ley, P.N.L. 1380-I¹, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Archivo Histórico Provincial de Zamora de un servicio de igual calidad que el resto de los archivos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 378, de 10 de noviembre de 2010.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1413-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y Dña. María Blanco Ortúñez, instando a la Junta de Castilla y León a que el abono de cantidades a personas en situación de dependencia se haga a ellas directamente, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de enero de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, P.N.L. 1413-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Fernando Rodero García y María Blanco Ortúñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia establece que el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del Sistema se iniciará a instancias de la persona que pueda estar afectada por algún grado de dependencia o quien ostente su representación. Siendo la Administración Autonómica mediante la resolución correspondiente la que le comunique al solicitante las prestaciones o servicios que le correspondan según su grado o nivel.



Cuando a través del Programa Individual de Atención se determine que el servicio más adecuado para la persona que se le reconoce la situación de dependencia es la atención residencial, y no sea posible el acceso a una plaza residencial pública o concertada, se le concederá una prestación económica en función de su grado y nivel y de la capacidad económica del beneficiario, que tendrá carácter periódico.

A las corporaciones locales con centros residenciales que gestionan de forma directa, desde la Junta de Castilla y León se les transfiere anualmente una cantidad equivalente a la cuantía económica que les correspondería recibir a las personas dependientes que se encuentran ingresadas en sus centros. Siendo la corporación local y no el beneficiario quien recibe la prestación económica vinculada.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que las cantidades económicas que les corresponden a las personas con situación de dependencia reconocida y que se encuentran ingresadas en un centro residencial del que es titular una corporación local, se abonen directamente a esas personas, sin perjuicio de la información que pueda realizar la Junta de Castilla y León a la correspondiente entidad local.

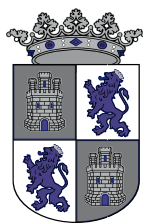
Valladolid, 30 de diciembre de 2010.

Los Procuradores

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando María Rodero García y
María Blanco Ortúñez

La Portavoz

Fdo.: Ana María Redondo García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 4193-I¹, P.E. 4194-I¹, P.E. 4195-I¹, P.E. 4199-I¹, P.E. 4200-I¹, P.E. 4201-I¹, P.E. 4202-I¹,
P.E. 4203-I¹, P.E. 4204-I¹, P.E. 4205-I¹, P.E. 4206-I¹, P.E. 4207-I¹, P.E. 4208-I¹, P.E. 4209-I¹,
P.E. 4210-I¹, P.E. 4211-I¹, P.E. 4212-I¹, P.E. 4213-I¹, P.E. 4214-I¹, P.E. 4215-I¹, P.E. 4216-I¹,
P.E. 4217-I¹, P.E. 4218-I¹ y P.E. 4219-I¹**

*PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con
respuesta Escrita.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 13 de enero de 2011, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



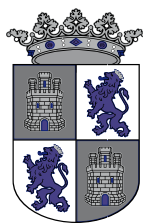
ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
4193	los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón	proyectos de cooperación y desarrollo de la Consejería de Sanidad.	390, 16/12/2010
4194	los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón	subvenciones recibidas por el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo para las mejoras del matadero municipal.	390, 16/12/2010
4195	los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, Dña. María Luz Martínez Seijo y D. Francisco Ramos Antón	actuaciones en la Reserva Natural de "Las Loras".	390, 16/12/2010
4199	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	ubicación en Soria de la nueva unidad de pacientes pluripatológicos.	390, 16/12/2010
4200	la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal	aportaciones de la Junta a los consorcios de aeropuertos.	390, 16/12/2010
4201	la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez	actuaciones concretas en la Comarca de El Bierzo en relación con los presupuestos presentados por PROVILSA en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2010.	390, 16/12/2010
4202	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y Dña. María Sirina Martín Cabria	carreteras en ejecución en la provincia de Palencia.	390, 16/12/2010
4203	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	carreteras en ejecución en la provincia de León.	390, 16/12/2010
4204	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Ángel José Solares Adán	carreteras en ejecución en la provincia de Salamanca.	390, 16/12/2010
4205	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y D. Ildefonso Sanz Velázquez	carreteras en ejecución en la provincia de Burgos.	390, 16/12/2010
4206	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	carreteras en ejecución en la provincia de Ávila.	390, 16/12/2010
4207	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y D. David Rubio Mayor	carreteras en ejecución en la provincia de Segovia.	390, 16/12/2010



ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
4208	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y D. Francisco Javier Muñoz Expósito	carreteras en ejecución en la provincia de Soria.	390, 16/12/2010
4209	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y D. Ángel Velasco Rodríguez	carreteras en ejecución en la provincia de Valladolid.	390, 16/12/2010
4210	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel José Solares Adán y D. José Ignacio Martín Benito	carreteras en ejecución en la provincia de Zamora.	390, 16/12/2010
4211	el Procurador D. Francisco Ramos Antón	parques tecnológicos y espacios de innovación en Palencia.	390, 16/12/2010
4212	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	previsión de incremento de personal en el complejo hospitalario de Soria.	390, 16/12/2010
4213	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	previsión de implantación de servicios dotacionales en el municipio de Ólvega.	390, 16/12/2010
4214	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	quejas sobre transporte sanitario.	390, 16/12/2010
4215	las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Mónica Lafuente Ureta	actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de mejora del hábitat del urogallo cantábrico.	390, 16/12/2010
4216	el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez	cesión de locales en el plan parcial campo del tiro.	395, 27/12/2010
4217	el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez	titulares de locales comerciales en el plan parcial "campo del tiro".	395, 27/12/2010
4218	el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez	locales que han resultado en la calificación definitiva de la promoción "campo del tiro".	395, 27/12/2010
4219	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	actuaciones de la Junta para promocionar la dieta mediterránea.	395, 27/12/2010



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4237-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad por lesión medular.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de enero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4237-I a P.E. 4240-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de diversas dependencias de la Junta de Castilla y León se distribuye un folleto informativo relativo al "PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA POR LESIÓN MEDULAR, DAÑO CEREBRAL Y ESCLEROSIS", que ha sido elaborado por la Gerencia de Servicios Sociales.



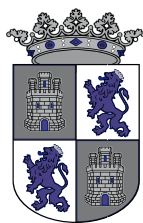
Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- a) **¿Cuántas personas han sido las beneficiarias del PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA POR LESIÓN MEDULAR?**
- b) **¿En qué ha consistido el desarrollo del Programa individualizado en el caso de personas que padecen lesión medular?**

Valladolid, 29 de diciembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4238-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad por daño cerebral.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de enero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4237-I a P.E. 4240-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de diversas dependencias de la Junta de Castilla y León se distribuye un folleto informativo relativo al "PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA POR LESIÓN MEDULAR, DAÑO CEREBRAL Y ESCLEROSIS", que ha sido elaborado por la Gerencia de Servicios Sociales.



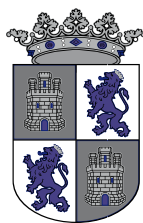
Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- a) **¿Cuántas personas han sido las beneficiarias del PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA POR DAÑO CEREBRAL?**
- b) **¿En qué ha consistido el desarrollo del Programa individualizado en el caso de personas que padecen daño cerebral?**

Valladolid, 29 de diciembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4239-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa individualizado de recuperación e integración social de personas con discapacidad por esclerosis.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de enero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4237-I a P.E. 4240-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de diversas dependencias de la Junta de Castilla y León se distribuye un folleto informativo relativo al "PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA POR LESIÓN MEDULAR, DAÑO CEREBRAL Y ESCLEROSIS", que ha sido elaborado por la Gerencia de Servicios Sociales.



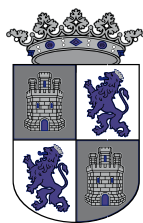
Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- a) **¿Cuántas personas han sido las beneficiarias del PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBREVENIDA POR ESCLEROSIS?**
- b) **¿En qué ha consistido el desarrollo del Programa individualizado en el caso de personas que padecen esclerosis?**

Valladolid, 29 de diciembre de 2010.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 4240-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a cantidades previstas para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de enero de 2011, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 4237-I a P.E. 4240-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de enero de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Inmaculada Larrauri Rueda y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué cantidades tiene previsto destinar la Junta de Castilla y León a la aplicación de la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural en nuestra Comunidad Autónoma para el año 2011?



¿En qué apartado presupuestario de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se recogen las cantidades económicas destinadas a la aplicación de la Ley 45/2007?

Valladolid, 30 de diciembre de 2010.

Los Procuradores

Fdo.: María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda,

Manuel Fuentes López y

Alfredo Villaverde Gutiérrez